

F02 PM01 Informe de resultados del SGIC


Centro: FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Curso académico: 2012-13

Análisis de la información relativa al cumplimiento de la política y objetivos y el desarrollo y resultados de los procesos.

1. Actualización de la política de calidad y cumplimiento de objetivos

Política de calidad y cumplimiento de objetivos	
Valoración	Actualizada
Política de calidad	Sí
Puntos fuertes	Áreas de mejora
<ul style="list-style-type: none"> - El Sistema de Garantía de la Calidad del Centro está actualizado y accesible. - La estructura del SGIC está claramente definida y sus integrantes en funcionamiento para la mejora de las titulaciones. - Funcionamiento de la estructura de calidad integrada por comisiones de Titulación, comisión de prácticas externas, comisión de movilidad y comisión de acción tutorial, comisiones académicas de máster, comisión de posgrado y comisión de garantía de calidad. - Establecimiento de un calendario de seguimiento de las titulaciones y del proceso de enseñanza-aprendizaje. Las titulaciones son objeto de seguimiento semestral y anual al objeto de valorar e introducir las mejoras necesarias. - Elevación de los informes de seguimiento y de propuestas de mejora a la Comisión de Garantía de Calidad. - Los objetivos de calidad de la Facultad para cada curso académico son formulados a partir de la información y propuestas procedentes de todos los componentes del SGIC. - Autoevaluación del cumplimiento de los objetivos, desarrollo y rendimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ajuste en el cumplimiento de los plazos.

Cumplimiento de los objetivos					
Objetivos	A	B	C	D	E
Mejorar el servicio prestado al alumnado y todos aquellos aspectos que contribuyan a su formación integral.		X			
Incentivar la participación del alumnado en todos los órganos y procesos universitarios y, en especial, en los del Centro.			X		
Facilitar la integración de los titulados en el mercado laboral.		X			
Garantizar la prestación de servicios administrativos de calidad, eficaces y eficientes.		X			
Consolidar una plantilla de PAS competente y eficaz.		X			
Fomentar el trabajo en equipos docentes.			X		
Promover la innovación docente.		X			
Implantar una adecuada plantilla de PDI.		X			
Velar por el buen funcionamiento de los programas formativos del Centro.	X				
Mejorar el diseño de los planes de estudios.		X			
Mejorar la planificación docente en las titulaciones del Centro.		X			
Promover el acceso de los estudiantes a la oferta de la docencia del Centro en lenguas distintas al castellano.			X		
Aumentar el nivel de satisfacción interna y externa con el Programa de Prácticas Externas del Vicedecanato de Prácticas Externas (VPe).	X				
Potenciar la participación del alumnado (propio y acogido) en programas de movilidad.		X			
Mejorar las estrategias de comunicación entre el alumnado y el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad (VRIM).	X				
Mejorar la atención a los estudiantes en la gestión de los aspectos académicos del intercambio.	X				
Mejorar la adecuación de los destinos ofrecidos a las demandas y necesidades de nuestro alumnado y PDI.		X			
Promover la investigación de calidad, competitiva y de referencia internacional.		X			
Promover el desarrollo del Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SGIC) del Centro y el funcionamiento de sus grupos de mejora.		X			
Adaptar el funcionamiento del centro y de sus titulaciones a los cambios derivados de la implantación de los estudios de Grado y Posgrado.		X			
Promover el uso de los espacios adscritos al Centro entre sus miembros.	X				
Comunicar a la sociedad la oferta de estudios del Centro.		X			
Comunicar a la sociedad las actividades extraacadémicas en las que el Centro o sus titulaciones participen, organicen y/o patrocinen.		X			
Promover el acceso de estudiantes extranjeros a la oferta de estudios del Centro.		X			
Promover la realización de cursos que faciliten la internacionalización del currículum de los estudiantes y contribuyan a la atracción de estudiantes extranjeros.	X				
Contribuir a acciones de cooperación con impacto en el desarrollo social de países desfavorecidos		X			

 <p data-bbox="240 199 464 253">Universitat d'Alacant Universidad de Alicante</p>	<p data-bbox="520 129 1018 203">REVISIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA DEL SGIC</p>	<p data-bbox="1070 98 1342 241">Código: PM01 Revisión: 01 Fecha: 23/01/2014 Página 3 de 27</p>
---	--	--

La valoración general que se realiza por parte de la Comisión de Garantía de Calidad respecto a la política de calidad es muy satisfactoria. La labor que ha ido realizándose por parte de todos los miembros que integran el Centro ha sido muy positiva y ha permitido ir cumpliendo los objetivos de calidad que se habían establecido. El grado de implicación que se ha mostrado por todos los que participan del proceso de garantía de calidad y en las estructuras de calidad ha sido máximo.

Además, durante el curso 2012-2013 se ha utilizado la aplicación ASTUA (desarrollada por Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Formación) para gestionar e integrar toda la documentación generada en el seguimiento y consecución de la acreditación de los títulos. Se valora de forma altamente positiva los beneficios derivados de esta aplicación para el seguimiento de la política de calidad

En general, se puede señalar que los objetivos de calidad establecidos para el curso académico 2012-2013 se han cumplido prácticamente en su totalidad, e incluso algunos de ellos han sido ampliamente superados.

Puntos fuertes	Áreas de mejora
<ul style="list-style-type: none"> - La estructura del SGIC está claramente definida y sus integrantes en funcionamiento para la mejora de las titulaciones. - Las titulaciones son objeto de seguimiento semestral y anual al objeto de valorar e introducir las mejoras necesarias. - Los objetivos de calidad de la Facultad para cada curso académico son formulados a partir de la información y propuestas procedentes de todos los componentes del SGIC. - Existencia de un cuerpo de PDI y PAS plenamente implicado en la implantación de la estructura de calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ajuste en el cumplimiento de los plazos.

2. Estado de las acciones de mejora.

Análisis

Se han ido realizando una serie de acciones concretas de mejora vinculadas a los diferentes objetivos del centro establecidos para el curso 2012-2013. Las acciones desarrolladas justifican el cumplimiento de los objetivos fijados. A continuación se señalan las acciones que se han desarrollado en cada uno de los objetivos establecidos.

Mejorar el servicio prestado al alumnado y todos aquellos aspectos que contribuyan a su formación integral.

1. Facilitar la integración del alumnado en el Centro y en la Universidad de Alicante (Acto de bienvenida a alumnado de 1er curso, Plan de Acción Tutorial PATEC).
 - Celebración de dos Actos de Bienvenida (13/09/2012)
 - PATEC 2012-13 (25 tutores, 894 tutorizados, en 7 títulos; 5 reuniones a lo largo del curso)
2. Desarrollar actividades de orientación académica que permitan al alumnado adaptarse a las exigencias del EEES y mejorar su rendimiento académico.
 - Charla "Planificación y Técnicas de Estudio para Universitarios" (27/09/12)
 - Charla "Recursos y Fuentes de Información: la BUA" (04/10/12)
 - Charla "Técnicas de presentaciones en público de trabajos académicos. Los elementos gráficos de la presentación" (11/10/12)
 - Charla "Hablar en Público y Oratoria" (18/10/2012)
 - Jornada sobre Trabajos fin de Grado en Trabajo Social (14/02/2013).
3. Desarrollar acciones de orientación profesional que mejoren la formación del alumnado para facilitar su incorporación al mercado de trabajo.
 - Fórmate y Empléate. Jornada Formativa sobre Empleabilidad (24/04/2013)

Incentivar la participación del alumnado en todos los órganos y procesos universitarios y, en especial, en los del Centro.

4. Organizar actividades para informar al alumnado del funcionamiento y organigrama de la UA.
 - Reuniones grupales y tutorías individuales en el ámbito del PATEC
5. Establecer medidas para facilitar e incentivar la participación del alumnado en los órganos de gestión.
 - El alumnado ha sido convocado a todas las reuniones celebradas de las diferentes Comisiones del Centro en las que tiene representación
6. Arbitrar procedimientos para compatibilizar la labor académica con las labores de gestión.
 - Mediación por parte de la Coordinadora de Alumnado e Innovación Educativa del Centro en los casos en los que ha habido dificultad para compatibilizar la labor académica con la de gestión

Facilitar la integración de los titulados en el mercado laboral.

7. Realizar actividades formativas que permitan al alumnado conocer experiencias en prácticas y laborales de otros estudiantes y egresados del Centro, ofreciéndoles, a su vez, herramientas que les faciliten su acceso al mercado de trabajo.
 - IV Jornada sobre Sistemas de Relaciones Laborales: "Los profesionales de los Recursos Humanos: Métodos y Técnicas" (25/10/2012).
 - Organización de las VIII Jornadas Internacionales El Modelado Estructural en el Estudio de la Realidad Social. Los estudiantes de Sociología son invitados a presentar sus trabajos junto a investigadores sociales en activo (04/12/2012).
 - Entrega de premios a alumnos y empresas participantes en el programa de Prácticas Externas (08/02/13)
 - Workshop: Cómo afrontar un proceso de selección, claves para el éxito (29/04/2013).
 - Workshop ONO: Human Resource Manager por 1 día" (01/03/2013)
8. Promover, desarrollar e implantar el programa de simulación empresarial (Business Game) entre el

alumnado.

- Publicación en la página web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de toda la información relativa al Juego de Simulación Empresarial 2012-13: MANGA, Management Game (<http://m.economicas.ua.es/es/varijs/juego-de-simulacion-empresarial-2012-13.html>)
- Participación de 49 estudiantes divididos en 10 equipos, resultando ganadores dos equipos (cada uno de ellos formado por cinco alumnos)
- Opiniones recabadas de los alumnos participantes (no se realizaron encuestas): elevado nivel de satisfacción

9. Promover acciones de fomento de la cultura emprendedora entre los estudiantes.

- Colaboración de la Facultad con los Premios ALCE de publicidad de la provincia de Alicante (2013) en la categoría "jóvenes creativos".
- Concurso de fotografía con el móvil promovido por la Facultad para los estudiantes matriculados en cualquiera de las titulaciones que ofrece la misma.
- Organizar la asistencia de nuestros alumnos al VI Foro internacional de productos y servicios financieros, inversiones, seguros y soluciones tecnológicas (Forinvest), organizado en la Feria Valencia a través del Instituto Valenciano de Finanzas junto a varias entidades financieras, lo que permite a los alumnos intercambiar impresiones con los principales agentes en esta materia (marzo de 2013).

Facilitar la captación de nuevos alumnos desde la enseñanza secundaria

10. Participar activamente en todas las actividades organizadas por la Universidad para este fin.

- El equipo decanal llevó a cabo charlas informativas a los alumnos de secundaria los viernes comprendidos entre el 11 de enero y el 8 de marzo de 2013, ambos incluidos, enmarcadas en el Programa de Visitas de la UA coordinado por el Secretariado de Acceso.
- Los Vicedecanos de cada una de nuestras cinco titulaciones participaron activamente en la jornada de charlas dirigidas a alumnos de Secundaria que el Vicerrectorado de Estudiantes llevó a cabo el viernes 22 de marzo de 2013, buscando profesionales de todos los ámbitos para llevar a cabo esta actividad. El PATEC también participó en esta actividad a través de dos stands, el de la Facultad y el del Vicerrectorado de Estudiantes.

Garantizar la prestación de servicios administrativos de calidad, eficaces y eficientes.

11. Cumplir los compromisos de calidad establecidos en la Carta de Servicios de los servicios administrativos del Centro.

- Revisión de la carta de servicios del Centro con la Unidad Técnica de Calidad (<http://economicas.ua.es/es/organizacion/documentos/-gestadm/carta-de-servicios-de-economicas.pdf>)

12. Revisar los procedimientos administrativos del Centro más comunes, en coordinación con el resto de centros de la Universidad de Alicante.

- Participación en el desarrollo y aplicación de los procesos.
<http://economicas.ua.es/es/organizacion/calidad/calidad-gestion-de-procesos.html>

Consolidar una plantilla de PAS competente y eficaz.

13. Apoyar la formación continua del PAS del Centro.


- Autorización al PAS del Centro para participar en cursos de formación organizados por la UA (valenciano, idiomas, etc)

Fomentar el trabajo en equipos docentes.

14. Apoyar el desarrollo de proyectos que impliquen a varios departamentos y/o áreas.

- Reuniones de coordinación docente entre los coordinadores de asignaturas, de cada curso y semestre, de las Titulaciones del Centro en que la Comisión de Titulación de Grado así lo ha acordado (ADE, Economía, Sociología)
- Dos redes interdepartamentales:
 - Red de Innovación Docente sobre competencias socioemocionales
 - Red de Innovación Docente sobre Didáctica del Trabajo Social
- Tres redes de investigación en docencia universitaria en Publicidad y Relaciones Públicas (varios departamentos y áreas).

Promover la innovación docente

 <p data-bbox="240 199 464 253">Universitat d'Alacant Universidad de Alicante</p>	<p data-bbox="520 129 1018 203">REVISIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA DEL SGIC</p>	<p data-bbox="1070 98 1342 241">Código: PM01 Revisión: 01 Fecha: 23/01/2014 Página 6 de 27</p>
---	--	--

15. Apoyar las acciones de innovación docente propuestas por los Departamentos adscritos, en colaboración con el resto de órganos de la Universidad de Alicante con competencias en esta materia.

- Once Redes de Innovación Docente en ADE
- Red de Innovación Docente en Sociología
- Tres Redes de Innovación Docente en Economía
- Dos Redes de Innovación Docente transversales en Trabajo Social:
- Tres Redes Temáticas en Trabajo Social:
- Ocho Redes Temáticas con participación de docentes del Grado en Trabajo Social
- Tres Redes de Innovación Docente en Economía

16. Proponer la adquisición de software de apoyo a la docencia.

- Solicitud, en la convocatoria de "Ayudas para la adquisición y renovación de software para la docencia 2013" del Vicerrectorado de Tecnologías de la Información, de ayuda para la cofinanciación de 7 programas de software de apoyo a la docencia.

Implantar una adecuada plantilla de PDI.

17. Mejorar y optimizar los procesos de selección de personal mediante las correspondientes comisiones de selección, en el marco de lo dispuesto por la UA.

- Las comisiones de selección han optimizado los procedimientos establecidos por el VOAP, implementando criterios de afinidad adecuados a los perfiles de las plazas ofertadas
- Se han acordado criterios de valoración específicos del Baremo General en las sesiones de constitución de las comisiones de selección.

Velar por el buen funcionamiento de los programas formativos del Centro

18. Supervisar la adecuada implantación de las titulaciones del Centro.

Reuniones de las comisiones de titulación de los grados y de las comisiones académicas de los másters a la finalización de cada semestre.

Mejorar el diseño de los planes de estudios.

19. Optimizar el tiempo de presencialidad en los estudios de Grado, redistribuyendo la proporción de créditos presenciales teóricos y prácticos, en el marco de lo dispuesto en cada plan de estudios, cuando proceda.

- Modificaciones en los Planes de Estudio con la finalidad de optimizar la redistribución de créditos presenciales teóricos y prácticos.

20. Diseñar los horarios de modo que se optimice el uso de los espacios y se atienda a las recomendaciones de conciliación entre vida laboral y familiar.

- Diseño de horarios para evitar fragmentaciones y solapamientos

21. Modificar y reajustar los planes de estudios de Grado, cuando proceda.

- Modificación en los Grados de ADE y Economía (Junta de Facultad de 14/03/2012)
- Modificaciones en el Grado de Publicidad y RRPP (Junta de Facultad de 19/07/2013)

22. Supervisar la elaboración de propuestas de nuevos estudios de posgrado adscritos al centro y traslado al órgano competente.

- Propuesta del Máster en Economía, Territorio y Patrimonio, aprobada en Junta de Facultad del 19/7/2013
- Propuesta de Doctorado en Empresa Economía y Sociedad. Memoria aprobada por la ANECA (Junta de Facultad del 15/11/2012)

23. Desarrollar la normativa y/o recomendaciones concernientes al "Trabajo de Fin de Grado".

- Reglamento de TFG/TFM de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales. Aprobado por la Junta de Facultad de 12/06/2013 (BOUA 30/09/2013)
- Elaboración y aprobación de las Guías Docentes del TFG de todos los títulos.

Mejorar la planificación docente en las titulaciones del Centro.

24. Proponer criterios de organización y de coordinación académica de las titulaciones del Centro.

- La Comisión de Titulación de cada uno de los estudios del Centro acuerda la realización de

reuniones de coordinación entre los profesores coordinadores de las asignaturas en cada semestre de cada curso académico (antes de la aprobación de las guías docentes y tras la finalización del semestre)

25. Promover la mejora del diseño de las guías docentes, a través de acuerdos generales sobre metodologías, evaluación del aprendizaje, etc.

- Envío a todo el profesorado del Centro de las "Recomendaciones sobre criterios de evaluación en los títulos de grado" existentes en la UA

26. Coordinar y supervisar la elaboración de las guías docentes de las titulaciones del Centro..

- Los Vicedecanos de cada Titulación han supervisado las respectivas guías docentes de primer, segundo, tercer y cuarto curso de las Titulaciones de los Grados antes de su aprobación en Junta de Facultad. También se han supervisado las guías docentes de los másters de la Facultad.
- El Vicedecano de Prácticas Externas y la Comisión de Prácticas Externas han supervisado las guías docentes de Prácticas Externas

27. Revisar la normativa sobre evaluación de los resultados académicos para adaptarla a las titulaciones del Centro.

- Revisión y difusión del documento "Recomendaciones sobre criterios de evaluación de los Títulos de Grado".

28. Analizar periódicamente los resultados académicos a fin de optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

- Análisis para cada estudio de los resultados correspondientes a los cursos académicos 2011-2012 y 2012-2013 en las reuniones celebradas de las Comisiones de Titulación.

Promover el acceso de los estudiantes a la oferta de la docencia del Centro en lenguas distintas al castellano.

29. Apoyar la oferta de los grupos con docencia en valenciano en horario de mañana.

- Oferta de 16 asignaturas con grupos con docencia en valenciano en varios títulos (Grado en Publicidad y RR.PP., Grado en Sociología, Grado en Trabajo Social).
- En las titulaciones con un único grupo (Sociología), se han elaborado los horarios de modo que la elección de lengua no suponga un perjuicio en términos de distribución del horario (fragmentación, solapamientos, franjas horarias, etc.)

30. Apoyar la oferta de los grupos con docencia en inglés en horario de mañana.

- INGLÉS. Oferta total: 8 asignaturas con grupos con docencia en inglés en el Grado en ADE
- Máster en Economía Cuantitativa impartido íntegramente en inglés

Aumentar el nivel de satisfacción interna y externa con el Programa de Prácticas Externas del Vicedecanato de Prácticas Externas (VPe).

31. Incrementar la oferta de prácticas nacional e internacional.

- Se han realizado gestiones que han dado como resultado un incremento en el número de plazas de prácticas optativas para los estudiantes del Centro

32. Aumentar el número de convenios suscritos con entidades colaboradoras.

- Firma de un número superior de Convenios con empresas e instituciones en el curso 2012-13 (en relación al 2011-12) con el objetivo de ampliar la oferta de destinos de prácticas externas para los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

33. Desarrollar acciones que estimulen a las organizaciones que colaboran con el programa de prácticas a seguir haciéndolo y en las que se vea reconocida su labor (Premios VPe, oferta formativa a tutores de Trabajo Social, campaña TIUs para tutores de empresas e instituciones, etc.).

- Acto de entrega de premios VPe el 8 de febrero de 2013
- Jornadas Formativas sobre Empleabilidad y Profesionalización el 24 de abril de 2013.
- Apoyo económico a las XIV Jornadas Informativas "Discapacidad y envejecimiento activo" y oferta de plazas gratuitas a tutores de prácticas externas de Trabajo Social (Octubre de 2012).
- Curso "Introducción a las Constelaciones Familiares y a su visión de los órdenes en las relaciones de ayuda", dirigido a tutores de prácticas externas de Trabajo Social (30 de mayo y 6 de junio de 2013).

- 63 solicitudes de tarjeta de identificación universitaria (TIU) por parte de los tutores externos.
 - 34. Mejorar y actualizar de forma continua la página web del VPe.
 - Se han realizado diversas acciones de actualización en la web del VPe (<http://economicas.ua.es/es/vpe>) para ofrecer:
 - Mayor número de contenidos
 - Cambios que faciliten la navegación
 - Incorporación de información y herramientas útiles para estudiantes, organizaciones y profesores tutores
 - 35. Mantener, y si es posible, reducir la ratio profesorado/alumnado en la tutorización académica.
 - Se ha reducido la ratio alumnado/profesorado al mantener el número de tutores y haberse reducido levemente el número de estudiantes que han realizado prácticas externas durante el curso 2012-2013, debido al descenso en el flujo proveniente de las prácticas obligatorias de la titulación de Trabajo Social.
 - 36. Adaptar, implementar y consolidar el sistema de gestión de la calidad de las prácticas externas en todas las titulaciones del centro, incidiendo especialmente en la aplicación de las herramientas de medición (cuestionarios).
 - Se ha avanzado en la consolidación del sistema de calidad de las prácticas externas con la aplicación sistemática de cuestionarios de evaluación tanto para los estudiantes como para los tutores externos e internos, en todas las titulaciones implantadas en la Facultad.
 - 37. Cumplir la planificación temporal de actividades académico-administrativas aprobada por la Comisión de Prácticas del Centro.
 - Cumplimiento sin ninguna incidencia por parte de organizaciones externas, tutores académicos y secretaría administrativa, según se recoge en:
 - <http://economicas.ua.es/es/vpe/documentos/documentos-vpe/curso-2012-13/calendario-vpe-2012-13.pdf>
 - <http://economicas.ua.es/es/vpe/documentos/documentos-vpe/curso-2012-13/calendario-vpe-2012-13-ts.pdf>
 - 38. Realizar labores de comunicación de las actividades llevadas a cabo desde el VPe.
 - Se han realizado varias campañas de promoción y de comunicación de las que queda constancia en la secretaría del VPe y en la página web (<http://economicas.ua.es/es/vpe/actividades-vpe/actividades-del-vicecanato-de-practicas-externas.html>)
 - 39. Resolver de forma rápida y efectiva las incidencias, tanto administrativas como académicas, surgidas en la incorporación y desarrollo de las prácticas externas.
 - Así se ha hecho y hay pruebas fehacientes de ello en nuestro Sistema Interno de Gestión de la Calidad.
 - 40. Medir, valorar y mejorar los indicadores de satisfacción interna y externa del Programa de Prácticas Externas establecidos por la Comisión de Prácticas del Centro.
 - Se ha llevado a cabo por parte del equipo que forma la Comisión de Prácticas Externas del Centro con la ayuda de una estudiante de la Facultad que disfrutó de una beca para la codificación y posterior análisis de los datos obtenidos
- Potenciar la participación del alumnado (propio y acogido) en programas de movilidad.**
- 41. Mejorar la difusión de las herramientas que los estudiantes del Centro pueden utilizar para obtener información sobre la oferta disponible (web, presencia en redes sociales, charlas informativas, sistema de tutores, Oficina VRIM, etc)
 - Se ha reestructurado toda la información para estudiantes propios y acogidos
 - Actualización permanente de la información de la página web del VRIM, e inclusión de una sección de noticias y eventos en la página de acceso.
 - Publicación del calendario del VRIM para el curso 2012-13 (<http://economicas.ua.es/es/vri/estudiantes-propios-ua/calendario-del-vicecanato-de-relaciones-internacionales-y-movilidad-curso-2012-13.html>), donde se informa de las distintas convocatorias en las que pueden participar nuestros estudiantes y de las fechas de las charlas informativas y reuniones que pueden ser relevantes para su participación en programas de movilidad e

internacionalización.


42. Cumplir la planificación temporal de las actividades del VRIM que ha sido publicada en la web <http://economicas.ua.es/es/vri/estudiantes-propios-ua/calendario-del-vice-decanato-de-relaciones-internacionales-y-movilidad-curso-2012-13.html>). Actualizarla permanentemente en el caso de que se añadan nuevas actividades.
- Las actividades programadas por el VRIM se han ido realizando según la programación establecida.
43. Consolidar el programa propio de movilidad de la Facultad que permite a los estudiantes del Centro disfrutar de plazas de intercambio en universidades chinas y estadounidenses
- Analizar la posibilidad de aumentar o modificar la oferta de plazas de intercambio de este programa
44. Consolidar el sistema de tutores/as de movilidad.
- El sistema ha venido funcionando con normalidad, prestando los servicios de asesoramiento a estudiantes y de elaboración de propuestas sobre el reconocimiento de asignaturas.
 - Ampliación del número de tutores con la incorporación de un miembro correspondiente al nuevo departamento de Métodos Cuantitativos y Teoría Económica.
 - Consolidación del funcionamiento de la Comisión de Relaciones Internacionales y Movilidad de la Facultad: la composición, funciones de dicha Comisión y las actas de las reuniones celebradas se encuentran disponibles en la página web del VRIM

Mejorar las estrategias de comunicación entre el alumnado y el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad (VRIM).

45. Mejorar de forma continua la información en la página web del VRIM Mantener actualizado el apartado de noticias/eventos. Publicar la planificación temporal de las actividades del VRIM para el curso 2013-2014 tan pronto como sea posible. Potenciar el uso del Blog para la difusión de experiencias de estudiantes de intercambio y para la difusión de informaciones amplias sobre las universidades socias. Utilizar las herramientas de comunicación del VRIM para difundir experiencias de estudiantes que hayan participado en los programas de movilidad. Potenciar la labor de información/asesoramiento de los tutores de movilidad.
- Se ha dado prioridad al mantenimiento del blog dado que este sistema permite mantener informados a los estudiantes de las ofertas, plazos y demás aspectos que pueden resultar relevantes para su participación en las acciones de movilidad e internacionalización, tanto del centro, como de la UA y otras instituciones.
 - Se ha decidido alinearse con el Twitter de la Facultad
 - Se ha animado a los estudiantes de intercambio a que compartan su experiencia mediante procedimientos sencillos, aunque la participación ha sido reducida (enviando textos/fotos que pueden ser incorporados en el blog).
 - Se han llevado a cabo las siguientes reuniones:
 - Charla informativa en el marco de las Jornadas sobre Empleabilidad y Profesionalización
 - Dos charlas informativas con estudiantes acogidos
 - Dos reuniones de bienvenida para los estudiantes del International Business Programme
 - Reunión con estudiantes seleccionados en la segunda convocatoria del programa Erasmus
 - Reunión con estudiantes seleccionados en convocatoria ordinaria Erasmus y No Europea
 - Reunión con estudiantes seleccionados en el Programa Propio de la Facultad (EEUU y China)
 - Reunión con estudiantes seleccionados en el programa SICUE (movilidad nacional)
 - Se han llevado a cabo estas reuniones en todas las ocasiones en las que nos han visitado coordinadores de universidades socias.
 - Se ha incluido también información sobre el nivel de idioma requerido (universidades extranjeras)

Mejorar la atención a los estudiantes en la gestión de los aspectos académicos del intercambio.

46. Puesta en marcha, seguimiento, evaluación y modificación (en su caso) del nuevo sistema de gestión de solicitudes de reconocimiento de asignaturas en programas de movilidad. Puesta en marcha, seguimiento, evaluación y modificación (en su caso) del nuevo sistema de elaboración y aprobación de los acuerdos de aprendizaje (en colaboración con el Secretariado de Movilidad). Mantener un registro de asignaturas reconocidas en otros cursos académicos que facilite la elaboración de los acuerdos de aprendizaje.
- Se han cumplido todos los objetivos, y se ha preparado un nuevo sistema que ha entrado en vigor

 <p data-bbox="240 197 464 253">Universitat d'Alacant Universidad de Alicante</p>	<p data-bbox="520 129 1018 203">REVISIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA DEL SGIC</p>	<p data-bbox="1070 98 1342 241">Código: PM01 Revisión: 01 Fecha: 23/01/2014 Página 10 de 27</p>
---	--	---

en el curso 2012-2013 y que perfecciona el empleo durante el curso 2011-2012.

Mejorar la adecuación de los destinos ofrecidos a las demandas y necesidades de nuestro alumnado y PDI.

47. Realizar un seguimiento anual de los convenios existentes en función de, entre otros parámetros, el balance de los intercambios por titulación, la variedad de asignaturas impartidas, la demanda global de plazas en cada idioma/país y las opiniones de los miembros del Centro que han estado en contacto con los distintos socios. Valorar las ofertas recibidas para la firma de nuevos convenios en función de los parámetros anteriores. Fomentar la firma de nuevos convenios en función de los parámetros anteriores.
- Se ha realizado el seguimiento y, de acuerdo con el Secretariado de Programas Internacionales y Movilidad, se ha impulsado la modificación (o, en su caso, ruptura) de los convenios existentes y que debían renovarse a lo largo del curso 2012-2013.
 - Las propuestas recibidas han sido valoradas de acuerdo con dichos criterios, y se ha impulsado la ampliación de plazas y/o titulaciones incluidas en aquellos casos en los que se ha considerado beneficioso para los estudiantes del Centro.

Promover la investigación de calidad, competitiva y de referencia internacional.

48. Renovación de la licencia del Programa Qualtrics (cofinanciación por el Vicerrectorado de Tecnologías de la Información) Apoyar la organización de seminarios y jornadas en el centro. Apoyar la realización de seminarios y cursos relacionados con la investigación propuestos por los Departamentos adscritos. Apoyar la difusión de los resultados de la investigación.
- Se ha renovado la licencia del programa Qualtrics (cofinanciado por el Vicerrectorado de Tecnologías de la Información). El programa Qualtrics ha sido utilizado durante el curso académico 2012-2013 tanto por alumnos como por profesores con una valoración muy positiva.

Promover el desarrollo del Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SGIC) del Centro y el funcionamiento de sus grupos de mejora.

49. Continuar y potenciar la implantación ordinaria del SGIC en el Centro.
- Dos reuniones de la Comisión de la Garantía de la Calidad: 09/01/2013 y 30/04/2013
 - Reuniones de los grupos de mejora:
 - ADE: 07/11/2012, 26/03/2013 y 21/10/2013
 - Economía: 07/11/2012, 26/03/2013 y 22/10/2013
 - Sociología: 9/11/2012 y 25/03/2013 y 22/10/2013
 - Publicidad: 08/11/2012 y 25/03/2013 y 21/10/2013
 - Trabajo Social: 07/11/2012, 27/03/2013 y 25/10/2013
 - Prácticas Externas: 03/12/2012, 25/03/2013 y 21/06/2013
 - Relaciones Internacionales y Movilidad: 21/03/2013
 - Acción Tutorial: 06/09/2012, 26/11/2012, 4/12/2012, 05/06/2013
 - Comisión de Posgrado: 01/02/2013, 26/4/2013
 - Reuniones de las Comisiones Académicas de los másteres:
 - Comunicación e Industrias creativas: 22/04/2013, 2/06/2013, 2/10/2013 y 22/11/2013
 - Economía Cuantitativa: 15/04/2013, 8/7/2013 y 26/9/2013
 - Economía Aplicada: 09/04/2013, 26/7/2014 Y 9/9/2013
 - Dirección y Planificación del Turismo: 15/04/2013, 10/7/2013, 25/7/2013, 10/9/2013 Y 30/10/2013
 - Administración y Dirección de Empresas-MBA: 17/04/2013, 10/7/2013, 25/7/2013, 9/9/2013, 26/9/2013, 4/10/2013 Y 28/10/2013
 - Cooperación al desarrollo: 16/04/2013, 12/6/2013, 10/10/2013 Y 4/11/2013
 - Implantación de sistemas de seguimiento del funcionamiento del centro: Sistema on-line de quejas, reclamaciones o sugerencias. (<http://economicas.ua.es/es/organizacion/comisiones-academicas/quejas-reclamaciones-y-sugerencias.html>)
50. Mantener actualizada la web específica en el Centro sobre el SGIC.
<http://economicas.ua.es/es/organizacion/comisiones-academicas/comision-de-garantia-de-la-calidad.html>
51. Continuar y potenciar la implantación de las Comisiones del Centro..
- Comisión de Posgrado.

- Comisión de Acción Tutorial.
- Comisión de Relaciones Internacionales y Movilidad.
- Comisión de Titulación del Grado de ADE.
- Comisión de Titulación del Grado de Economía.
- Comisión de Titulación del Grado de Sociología.
- Comisión de Titulación del Grado de Publicidad y Relaciones Públicas.
- Comisión de Titulación del Grado de Trabajo Social.
- Comisión de Prácticas Externas.
- Comisión Académica del Máster Oficial en Administración y Dirección de Empresas
- Comisión Académica del Máster Oficial Interuniversitario en Cooperación al Desarrollo Especialidad Sostenibilidad Ambiental
- Comisión Académica del Máster Oficial en Economía Cuantitativa
- Comisión Académica del Máster Oficial en Dirección y Planificación del Turismo
- Comisión Académica del Máster Oficial en Comunicación e Industrias Creativas
- Comisión Académica del Máster Oficial en Economía Aplicada

Adaptar el funcionamiento del centro y de sus titulaciones a los cambios derivados de la implantación de los estudios de Grado y Posgrado como a los derivados por los cambios de normativa

52. Revisar la normativa sobre evaluación de los resultados académicos para adaptarla las titulaciones del Centro.
- Difusión del documento "Recomendaciones sobre criterios de evaluación de los Títulos de Grado"
53. Adaptar la normativa de reconocimiento de créditos a las casuísticas y necesidades de reconocimiento en los estudios de Grado y/o Posgrado, cuando proceda.
- En el curso 2012-13 no ha sido necesario aprobar nuevos criterios de reconocimiento y transferencia de créditos del Centro
54. Desarrollar progresivamente los Reglamentos de Régimen Interno de las Comisiones del Centro que proceda
55. Adaptar el funcionamiento del Centro a los cambios normativos que proceda.
- Reglamento de TFG/TFM de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales. Aprobado por la Junta de Facultad de 12/06/2013 (BOUA 30/09/2013)
 - Constitución de la nueva Comisión de Prácticas Externas del centro. 12/07/2013
 - Constitución de la comisión Trabajo de Fin de Grado en Publicidad y RRPP (12 de julio de 2013)
 - Constitución de la comisión Trabajo Fin de Grado en ADE (11 de julio de 2013)
 - Constitución de la comisión Trabajo Fin de Grado en Economía (9 de julio de 2013)
 - Constitución de la comisión de Trabajo de Fin de Grado en Sociología (9 julio de 2013)
 - Constitución de la comisión de Trabajo de Fin de Grado en Trabajo Social (28 de junio de 2013)
 - Constitución de la comisión académica del máster en Comunicación e Industrias creativas: 22/04/2013
 - Constitución de la comisión académica del máster en Economía Cuantitativa: 15/04/2013
 - Constitución de la comisión académica del máster en Economía Aplicada: 09/04/2013
 - Constitución de la comisión académica del máster en Dirección y Planificación del Turismo: 15/04/2013
 - Constitución de la comisión académica del máster en Administración y Dirección de Empresas-MBA: 17/04/2013
 - Constitución de la comisión académica del máster en Cooperación al desarrollo: 16/04/2013

Promover el uso de los espacios adscritos al Centro entre sus miembros.

56. Coordinar el uso de los espacios de la Facultad.
- Todos los seminarios y salas de las que dispone el Centro están a pleno rendimiento de utilización, como puede verse reflejado en el libro de reservas de conserjería. Todos nuestros seminarios están siendo utilizados tanto por titulaciones de nuestro Centro como por otras de la Universidad.
57. Dotar del equipamiento necesario a los nuevos espacios del Centro.
- Desde el curso académico 2012-2013 todos los espacios están correctamente equipados, realizándose actualmente la labor de mantenimiento.

58. Acondicionar y/o reformar algunos de los espacios existentes en el Centro.

- Se ha conseguido disponer de un aseo para discapacitados en la planta baja del edificio de la Facultad. La obra está totalmente terminada.
- Se ha conseguido, para la titulación de Publicidad RR.PP, las 21 aulas del aula II con los mejores medios audiovisuales. Durante el segundo cuatrimestre del 2012-2013, en 7 aulas se instalaron nuevos proyectores de vídeo con calidad de imagen, así como mejores sistemas de audio.
- Se han asignado a las asignaturas de Publicidad y RR.PP que lo han solicitado, 14 aulas más con proyectores de calidad para el próximo curso académico 2013-2014.
- Vicerrectorado de Tecnologías de la Información se ha comprometido con la Facultad a instalar el servicio de videostream en el Salón de Grados, servicio que será cofinanciado entre el Centro y Vicerrectorado.
- La obra para disponer de una sala especial, dentro del edificio de la Facultad, para alojar los servidores de los departamentos, está totalmente terminada. Actualmente tres departamentos han instalado sus servidores en ella. Esta sala permite tener un lugar seguro y acondicionado para los servidores, liberando a la vez espacios en los departamentos.

Comunicar a la sociedad la oferta de estudios del Centro.

59. Difundir y promover la oferta de titulaciones del Centro.

- Conferencias de titulaciones 2013 (22/03/2013)
- Se empieza a colaborar en la producción y realización del vídeo institucional del grado en Publicidad y Relaciones Públicas que se editará en el curso 2013-2014.

Comunicar a la sociedad las actividades extraacadémicas en las que el Centro o sus titulaciones participen, organicen y/o patrocinen.

60. Difundir las actividades extraacadémicas del Centro o sus titulaciones a través de la web de la Facultad y los Departamentos implicados.

- En 2013, la Facultad ha participado como patrocinador, a instancias del Vicedecano de Publicidad y RRPP, del curso "Cuestiones actuales de regulación y autorregulación en el entorno digital" y difusor de las Jornadas del Día de Internet a través de la web de la Facultad.

61. Mantenimiento de los perfiles que hay creados en las redes sociales (Twitter, Facebook...).

- El Centro está utilizando twitter como medio para la difusión de información

Promover el acceso de estudiantes extranjeros a la oferta de estudios del Centro.

62. Ofertar programas de Posgrado orientados a estudiantes pertenecientes a países en desarrollo, cuyo objetivo final sea la aplicación de los conocimientos obtenidos en sus países de origen.

- Los másteres de la Facultad incorporan estudiantes de países en desarrollo entre su alumnado. El máster en Cooperación específicamente aborda la formación en cuestiones de cooperación internacional.


Promover la realización de cursos que faciliten la internacionalización del currículum de los estudiantes y contribuyan a la atracción de estudiantes extranjeros.

63. Consolidar el Summer Business Programme, impartido junto con la University of Missouri-Columbia dentro de la Universidad de Verano Rafael Altamira.

- Nueva edición del Summer Business Programme realizada en Julio de 2013.
- Realización de reuniones semanales de coordinación en las que participó todo el profesorado implicado, tanto el procedente de la UA como el aportado por la Universidad de Missouri.
- Nivel favorable de aceptación del curso.

64. Realizar los cambios necesarios en el Summer Business Programme, a la luz de las encuestas docentes realizadas.

- La valoración de los estudiantes del curso anterior (realizada mediante cuestionarios individuales por parte de la organización de la Rafael de Altamira) fue muy positiva.
- En el curso 2012-2013 se impartieron dos asignaturas por parte de la UA y otras dos por parte de la Universidad de Missouri. En ambos casos se trata de asignaturas y profesores muy bien valorados en las respectivas universidades y, en el caso de Alicante, en anteriores ediciones del Summer

 <p data-bbox="240 199 464 253">Universitat d'Alacant Universidad de Alicante</p>	<p data-bbox="520 132 1018 203">REVISIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA DEL SGIC</p>	<p data-bbox="1070 98 1342 241">Código: PM01 Revisión: 01 Fecha: 23/01/2014 Página 13 de 27</p>
---	--	---

Business Programme y/o el International Business Programme.

65. Consolidar el International Business Programme, reorientando sus contenidos en la medida en que sea necesario para aumentar la participación y los niveles de satisfacción de los/as estudiantes de la Universidad de Alicante y de otros países.
- Las cifras de matrícula son muy satisfactorias y permiten financiar holgadamente el programa.
 - Se han realizado dos reuniones de bienvenida para los estudiantes del International Business Programme (19/09/2012 y 06/02/2013).
 - Se han realizado encuestas sobre la calidad docente individualizadas para cada uno de los profesores participantes en ambos semestres. La valoración global fue muy positiva. No fue necesario, de acuerdo con los estándares acordados en la reunión del claustro de profesores del International Business Programme, eliminar ningún curso en función de la valoración de la competencia lingüística en inglés ni de la calidad global de la docencia.
 - Se aplicaron los criterios de continuidad de los cursos en términos de estudiantes matriculados, lo que llevó a la reformulación de alguno de ellos.
 - Se ha vuelto a realizar una convocatoria de propuestas de asignaturas para el curso 2013/14 con una muy buena respuesta por parte de los departamentos.

Contribuir a acciones de cooperación con impacto en el desarrollo social de países desfavorecidos

66. Apoyar los proyectos de cooperación docente e investigadora propuestos por el Centro en el marco de los programas de cooperación internacional de la UA.
- Solicitud de participación en el Proyecto Habana 2013, denegada por razones ajenas al Centro (falta de financiación).

Puntos fuertes	Áreas de mejora
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de todas las acciones que han permitido ir cumpliendo los objetivos establecidos inicialmente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar velando para que se tengan en cuenta las "recomendaciones sobre evaluación" enviadas desde el Decanato del Centro. - Intentar resolver las diferencias en el número de alumnos matriculados entre los grupos de una misma asignatura, sobre todo entre los turnos de mañana y tarde. - Problemas derivados de que el inicio del curso sea anterior a la finalización del período de matrícula, fundamentalmente en primer curso y para los alumnos que aprueban selectividad en septiembre. - Se considera que es aconsejable incentivar la asistencia de los alumnos convocados a las reuniones de la Comisión de titulación ya que en alguna ocasión no han acudido a las sesiones convocadas

3. Estado de los procesos clave y sus resultados (rendimiento de la enseñanza, inserción laboral, prácticas externas, movilidad, etc.).

3.1. Desarrollo de la enseñanza

Análisis de indicadores e informes de resultados académicos:					
	A	B	C	D	E
Valoración de los resultados académicos		X			
<p>La valoración del funcionamiento de las diferentes titulaciones de grado y posgrado es muy positivo y puede destacarse que se han ido cumpliendo todos los objetivos establecidos por la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro en relación las Titulación. En concreto, se ha ido realizando una supervisión del funcionamiento de las Titulaciones por parte de las comisiones de titulación de los grados y de las comisiones académicas de los másters que han permitido velar por su correcto funcionamiento, realizando una labor de coordinación.</p> <p>Puede destacarse que las asignaturas impartidas durante estos cursos académicos han dispuesto de las correspondientes metodologías de aprendizaje, adecuadas a los objetivos planteados en las guías docentes. Asimismo, se han aplicado los criterios adecuados relativos al proceso de enseñanza-aprendizaje. La programación temporal de las materias ha sido correcta, consiguiéndose un cumplimiento notable respecto a lo dispuesto en los correspondientes cronogramas. Las actividades formativas se han desarrollado de acuerdo a lo planificado, alcanzándose los objetivos planteados.</p> <p>Las guías docentes de los diferentes cursos han sido supervisadas por el equipo decanal del Centro y aprobadas en Junta de Facultad antes del comienzo de cada curso académico, de forma que estuvieran disponibles para el alumnado antes de la matrícula. Los canales de difusión han sido apropiados al proceso. Los criterios de evaluación aplicados han sido suficientes y adecuados para valorar las competencias adquiridas por los estudiantes.</p>					
Puntos fuertes	Áreas de mejora				
<ul style="list-style-type: none"> - Complimentación de las guías docentes en los grados y postgrados, con toda la información necesaria y actualizada. - Alto grado de participación de los estudiantes en las actividades presenciales prácticas y, en general, en todas las clases. - Consecución de los objetivos formativos establecidos en las memorias de grado. - Satisfacción notable del alumnado respecto a la información ofrecida sobre las asignaturas y por el profesorado a través del campus virtual, y especialmente, en las guías docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Intentar reducir las diferencias en el número de alumnos matriculados entre los grupos de una misma asignatura, sobre todo entre los turnos de mañana y tarde. - Mayor coordinación en los procesos de evaluación por semestres y curso. - Corregir algunos desajustes en la asignación inicial de aulas en algunos títulos. - Implementar instrumentos de evaluación continua. - Incentivar la utilización por el profesorado de las "recomendaciones sobre evaluación" enviadas desde el Decanato del Centro. 				


3.2. Rendimiento de la enseñanza

Análisis de indicadores e informes de resultados académicos:					
	A	B	C	D	E
Valoración de los resultados académicos		X			
<p>Las Comisiones de titulación han destacado en sus informes que se ha ido realizando una planificación de la acción docente de forma coordinada. En determinados grados, la labor de coordinación también ha sido desarrollada para la planificación de la evaluación en cada grupo y semestre, con resultados muy satisfactorios.</p> <p>Se ha cumplido plenamente con el plan de aprendizaje, cumpliéndose los objetivos propuestos en las guías docentes y, en general, las metodologías de aprendizaje y los criterios de evaluación empleados han sido los adecuados. Esto ha permitido obtener un alto grado de consecución de competencias y de los objetivos formativos.</p> <p>Por lo que respecta a los resultados académicos obtenidos, los informes de rendimiento académico de los títulos de los cursos 2010-11, 2011-2012 y 2012-2013 muestran unos resultados adecuados. En términos globales, las asignaturas presentan unos indicadores de rendimiento con valores aceptables, tanto en la tasa de no presentados como en las tasas de éxito y de rendimiento.</p>					
Puntos fuertes			Áreas de mejora		
<ul style="list-style-type: none"> - Buena planificación de los procesos de enseñanza-aprendizaje. - Cumplimiento de los cronogramas. - Adecuación de los criterios de evaluación propuestos - Los informes de rendimiento académico de los títulos de los cursos 2010-11, 2011-2012 y 2012-2013 muestran unos resultados adecuados. 			<ul style="list-style-type: none"> - Mayor coordinación de cronogramas y pruebas de evaluación entre asignaturas por semestres y cursos. - Mejorar la coordinación entre asignaturas afines en grados y másteres. - Avanzar en la unificación de criterios de evaluación continua. - Seguimiento de asignaturas que hayan presentado resultados con valores que se encuentren por debajo de la media. 		

3.3. Inserción laboral de los egresados

Análisis de indicadores e informes de resultados académicos:

	A	B	C	D	E
Valoración de los resultados		X			
<p>Sobre la inserción laboral de los egresados de los Grados todavía no existen datos para la oferta formativa promovida dentro del EEES. No obstante, se cuenta con un informe elaborado por el Vicerrectorado de Estudios, Formación y Calidad de UA titulado "Informe de trayectorias laborales y formativas del alumnado egresado de la Universidad de Alicante 2006-2011". El objetivo de este informe es conocer la inserción del alumnado de la UA en el ámbito laboral así como la satisfacción con la formación recibida, y de este modo, orientar las acciones y propuestas de mejora que se deberían considerar e incorporar en los diferentes programas formativos que se ofertan.</p> <p>Según este informe, el 59.8% del total de alumnos egresados de la UA ocupados, pertenecen a alguna de las titulaciones de la Facultad de CCEE y EE (cifras poco alejadas del conjunto general de la UA) lo que supone un peso relevante de las enseñanzas de la Facultad como carreras que abren paso a la actividad productiva, sin contar los becarios, que suman un 2.2%. Por carreras, las de mayor proporción de ocupación dentro de los egresados de la Facultad, son las titulaciones de ADE (68%), Publicidad y Relaciones Públicas (62.2%), Economía (60.5%), destacando el máster en Dirección y Planificación del Turismo (63.2%).</p> <p>De acuerdo con este informe de inserción laboral, los másteres gestionados por la Facultad de CC.EE y EE presentan mayores porcentajes de ocupación en sus alumnos egresados durante los últimos cinco años, con una elevada proporción de estudiantes que provenían del desempleo, y con un plazo inferior a seis meses para encontrar un puesto de trabajo tras la finalización de los estudios. Los resultados muestran que los egresados del máster en Dirección y Planificación del Turismo proceden fundamentalmente del mercado de trabajo (eran trabajadores el 47% de los estudiantes) y del paro (un 47.1%), mientras que los estudiantes del máster en Economía Cuantitativa eran fundamentalmente estudiantes (33.3%), becarios (16.7%) y ocupados (33.4%). En términos relativos con la UA, los máster mencionados atraen a una proporción de trabajadores activos y ocupados del 43.5% del total de sus alumnos, tasa inferior a la media de la UA (56.2%), mientras que atraen a más alumnos previamente parados (39.1%) que la UA (31.2%).</p> <p>La continuación de los estudios es una vía de acceso al mercado laboral en una parte importante de las titulaciones, especialmente en los máster, donde el 66.7% de los egresados en el Máster en Economía Cuantitativa habían encontrado trabajo en menos de 6 meses tras acabar los estudios (frente al 39.7% en el total de la UA y el 40.3% en el total de los egresados de la facultad). Estas proporciones son también notables en ADE (con un 50.5% de ocupados en los 6 primeros meses tras terminar), en Publicidad y RRPP (con el 47.7%) y en Sociología (con el 41.7%). En el máster en Dirección y Planificación del Turismo, las tasas son menores por el hecho de que el 50.09% de los alumnos que se matricularon ya trabajaban antes de terminar los estudios, y el 37.5% encontraron trabajo en menos de 6 meses, lo que da una alta tasa de ocupación (máxima) en ambos másteres.</p> <p>En cuanto a la estabilidad y mejora del empleo, los egresados manifiestan que han cambiado de trabajo una media de 1.3 veces, con una duración media de tiempo de 3 años. Estos datos reflejan el sistema de contratación temporal vigente en la regulación española y el hecho de que la mayoría encontrase un puesto de trabajo dependiente de terceros. Los egresados en Publicidad, Trabajo Social y Sociología han tenido un mayor número de puestos de trabajo (cambiando con más asiduidad el empleo), mientras que Sociología, Economía y C. Empresariales muestran un mayor tiempo en la ocupación y una menor temporalidad en sus contratos.</p> <p>Esto indica que la gestión y apoyo para la inserción laboral de los estudiantes tiene elevado éxito en los estudios de máster especialmente, aspecto que es coordinado dentro de la propia estructura de funcionamiento de los másteres de la Facultad de CC.EE y EE. En concreto, los cinco másteres incluyen en su proyecto de implantación un procedimiento específico para facilitar y realizar un seguimiento de las prácticas externas, programas de movilidad y empleabilidad, supervisado por la Comisión de Garantía de Calidad y la comisión de Posgrado.</p>					

	REVISIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA DEL SGIC	Código: PM01 Revisión: 01 Fecha: 23/01/2014 Página 17 de 27
--	--	--


Puntos fuertes	Áreas de mejora
<ul style="list-style-type: none"> - Similar porcentaje de egresados empleados que en el resto de la Universidad de Alicante. 	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar incentivando la iniciativa empresarial para incrementar la tasa de ocupación como empresario o autónomo. - Continuar incentivando el apoyo a la empleabilidad de las carreras de la Facultad, desarrollando iniciativas que incrementen la información de las posibilidades de empleo, para los estudiantes, y de los perfiles profesionales requeridos por el mercado, para los empresarios.

3.4. Otros indicadores de servicios

Análisis					
	A	B	C	D	E
Valoración de los resultados		X			
<p>En lo referente a las infraestructuras y medios disponibles, cabe indicar que el grado de satisfacción es muy elevado por parte de todas las comisiones de titulación y de los usuarios en general. Los únicos desajustes se han producido en la adecuación de algunas aulas para determinadas actividades, pero han ido resolviéndose.</p> <p>Durante el curso 2012-2013 se ha conseguido disponer de un aseo para discapacitados en la planta baja del edificio de la Facultad. Se ha conseguido, para la titulación de Publicidad RR.PP, las 21 aulas del aulario II con los mejores medios audiovisuales. Durante el segundo cuatrimestre del 2012-2013, en 7 aulas se instalaron nuevos proyectores de vídeo con calidad de imagen, así como mejores sistemas de audio. Se han asignado a las asignaturas de Publicidad y RR.PP que lo han solicitado, 14 aulas más con proyectores de calidad para el próximo curso académico 2013-2014. Se han realizado gestiones con el Vicerrectorado de Tecnologías de la Información para la instalación del servicio de videostream en el Salón de Grados del edificio de la Facultad. Se ha realizado una obra para disponer de una sala especial, dentro del edificio de la Facultad para alojar los servidores de los departamentos. Actualmente tres departamentos han instalado sus servidores en ella. Esta sala permite tener un lugar seguro y acondicionado para los servidores, liberando a la vez espacios en los departamentos.</p> <p>Además, la encuesta de satisfacción de usuarios/as (alumnado de títulos de grado y posgrados oficiales adscritos a la Secretaría) de la Secretaria de la Facultad realizada en los meses de noviembre y diciembre de 2011 por la UTC, en líneas generales muestran un alto grado de satisfacción al obtener una media de 5,07 puntos sobre 7 (la media del conjunto de secretarías de la UA es de 4,82). Los aspectos mejor valorados son la información sobre planes de estudio (5,67), procedimiento de matriculación (5,56) y agilidad en los trámites (5,51). El aspecto peor valorado es el tiempo de espera para ser atendido (4,43).</p>					
Puntos fuertes	Áreas de mejora				
<ul style="list-style-type: none"> - Buena disposición del PAS - Buenas instalaciones y recursos bibliográficos en las bibliotecas - Excelentes encuestas de satisfacción de los usuarios de la Secretaría del Centro 	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliación de las conexiones eléctricas en las aulas para atender la demanda de red para los ordenadores del alumnado. - Actualización de algunos paquetes de software y renovación de algunos periféricos. 				

4. Satisfacción de los grupos de interés

Análisis					
	A	B	C	D	E
Valoración de los resultados		X			
<p>A partir de las encuestas efectuadas al alumnado al final del curso 2012-2013 y cuyos resultados vienen recogidos en los informes de rendimiento de cada una de las titulaciones, facilitados por la UTC, podemos indicar las siguientes apreciaciones:</p> <p>En todas las titulaciones se realiza una valoración positiva de la docencia del centro.</p> <p>En líneas generales, en los todos los Grados las valoraciones de las encuestas de satisfacción en relación a la titulación tanto del PDI como del alumnado muestran resultados positivos. Aunque el nivel de respuesta a las encuestas de satisfacción del PDI y del alumnado ha sido bajo, el grado de satisfacción del PDI y del alumnado con la titulación ronda en todos los casos el 6 sobre 10. Además, el alumnado valora globalmente el título con valores que se sitúan entre el 6 y el 6.9 sobre 10 y el PDI está satisfecho con los resultados obtenidos por los estudiantes con valores que se sitúan entre el 6 y el 8, según el título.</p> <p>En las titulaciones de másters para las que se han obtenido respuesta en las encuestas (máster en Dirección y Administración de Empresas, máster en Cooperación al Desarrollo, máster en Comunicación e industrias creativas y máster en Dirección y planificación del turismo) se realiza una valoración positiva por parte del alumnado de la docencia recibida. Aunque el nivel de respuesta ha sido bajo, las valoraciones sobre el nivel de satisfacción general con la titulación oscilan entre el 5 y el 7,5. También se obtienen valoraciones elevadas en el grado de preparación de los estudios cursados para el ejercicio profesional, destacándose los valores obtenidos en el máster de Dirección y Administración de Empresas, con 6,2, en el máster en Cooperación al desarrollo con un 7,3 y en el máster en Dirección y planificación del turismo, con un 7,1.</p> <p>El análisis del informe de "Clima Laboral" del personal de administración y servicios, realizado en diciembre de 2013 por la UTC, permite deducir que el conjunto del personal de administración está satisfecho con el trabajo que realiza, habiéndose obtenido de media un valor de 5,61, por encima de la media correspondiente al conjunto de la Universidad (5,15), destacándose principalmente la satisfacción laboral en general y la labor de dirección y relaciones con sus compañeros de trabajo. También hay una valoración adecuada en relación a las funciones del puesto de trabajo. Sin embargo, consideran necesario mejorar algunos aspectos de sus condiciones laborales, fundamentalmente las de temperatura e iluminación.</p> <p>Además, los resultados de la encuesta de satisfacción de usuarios/as (alumnado de títulos de grado y posgrados oficiales adscritos a la Secretaría) de la Secretaría de la Facultad realizada en los meses de noviembre y diciembre de 2011 por la UTC, en líneas generales muestran un alto grado de satisfacción al obtener una media de 5,07 puntos sobre 7 (la media del conjunto de secretarías de la UA es de 4,82). Los aspectos mejor valorados son la información sobre planes de estudio (5,67), el procedimiento de matriculación (5,56) y la agilidad en los trámites (5,51). El aspecto peor valorado es el tiempo de espera para ser atendido (4,43).</p>					
Puntos fuertes	Áreas de mejora				
<ul style="list-style-type: none"> - Amplia implicación del profesorado y del personal de administración en la consecución de la excelencia. - Disponibilidad de encuestas de satisfacción del PDI, PAS y alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aumento en las tasas de respuestas a las encuestas de satisfacción del PDI y del PAS. 				


 <p>Universitat d'Alacant Universidad de Alicante</p>	REVISIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA DEL SGIC	Código: PM01 Revisión: 01 Fecha: 23/01/2014 Página 19 de 27
---	--	--

5. Quejas, reclamaciones y sugerencias

Análisis de quejas, reclamaciones y sugerencias					
	A	B	C	D	E
Valoración de los resultados			X		
<p>Durante el curso 2012-13 se ha implantado un sistema de seguimiento del funcionamiento del centro: Sistema on-line de quejas, reclamaciones o sugerencias. (http://economicas.ua.es/es/organizacion/comisiones-academicas/quejas-reclamaciones-y-sugerencias.html).</p> <p>Hasta la implantación del sistema on-line el Centro contaba con procedimientos específicos para atender sugerencias y quejas sobre el funcionamiento de nuestros servicios a través de la Ventanilla de Sugerencias que se encontraba en la web de la Facultad. Asimismo, las opiniones y quejas podían efectuarse vía fax, electrónica o postal, dirigiéndolas a las direcciones que figuraban en nuestra Carta de Servicios.</p> <p>Los usuarios pueden hacer llegar también sus opiniones y sugerencias contestando a las encuestas de satisfacción de usuarios elaboradas por la Unidad Técnica de Calidad.</p>					
Puntos fuertes			Áreas de mejora		
<ul style="list-style-type: none"> - Accesibilidad para la formulación de quejas, reclamaciones y sugerencias. - Atención directa de sugerencias o quejas a través de diferentes medios. 			<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de especificar más claramente no sólo el procedimiento, sino también la duración del mismo. 		

6. Información pública

Análisis de los resultados del proceso de información pública					
	A	B	C	D	E
Valoración de los resultados		X			
<p>La información publicada sobre los diferentes Grados del Centro está completa y actualizada, y los diferentes sitios Web de la Universidad que contienen información sobre cada título son coherentes entre sí.</p> <p>La información es de fácil acceso a través de las páginas web y folletos de cada título e incluye aquellos aspectos necesarios para la información de las/los usuarias/os (información previa, perfil del ingreso, procedimientos de acceso, preinscripción y matrícula, plan de estudios, normativa de permanencia y de reconocimiento de créditos y transferencia de créditos).</p> <p>Además, en la información que se facilita en la web para cada título se incluye un apartado específico sobre "calidad".</p> <p>Toda la información relacionada con cada uno de los títulos del Centro se ofrece en los dos idiomas oficiales de la comunidad autónoma. En lo que se refiere a páginas web, la información también está disponible en inglés.</p> <p>Por otro lado, los informes de seguimiento de cada una de las titulaciones del curso académico 2012-2013 se difunden en la Web del centro, apartado de calidad y en la aplicación ASTUA. En el apartado de calidad de cada titulación también aparecen otros informes relacionados con la acreditación y seguimiento del título.</p> <p>La Comisión de Garantía de Calidad es informada periódicamente de todos y cada uno de los aspectos relacionados con el establecimiento y aprobación de horarios, guías docentes, solicitudes de cambios en los planes de estudios, acciones del Plan de Acción Tutorial, creación de redes docentes, encuestas de satisfacción, resultados de la estructuras de calidad y procesos de evaluación de titulaciones.</p>					
Puntos fuertes			Áreas de mejora		
<ul style="list-style-type: none"> - La información disponible en las páginas web y en los folletos está actualizada y es fácilmente accesible. - La información relacionada con cada título se ofrece siempre en los dos idiomas oficiales. - Máxima transparencia y visibilidad de la información del Centro. - Disponibilidad de encuestas de satisfacción del PDI, PAS y alumnado. 			<ul style="list-style-type: none"> - Aumentar las tasas de respuesta de los grupos de interés a las encuestas de satisfacción. 		

 <p>Universitat d'Alacant Universidad de Alicante</p>	<p>REVISIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA DEL SGIC</p>	<p>Código: PM01 Revisión: 01 Fecha: 23/01/2014 Página 21 de 27</p>
---	---	--

7. Estado de las revisiones del SGIC de cursos académicos previos.

Valoración

La versión inicial del SGIC de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales fue aprobada el 30 Noviembre de 2010. Durante el curso 2010-2011 no se consideró necesario efectuar modificaciones en el SGIC. Posteriormente, en el curso 2011-2012 se modificaron dos capítulos del Manual del SGIC, a propuesta de la CGC reunida el 11 de julio de 2012, para adaptarlos a los cambios habidos y nuevas necesidades del centro. En concreto:

- En el capítulo 2 (punto 4.1) se modificaron los datos de presentación del centro para incorporar el Departamento de Métodos Cuantitativos y Teoría Económica, de nueva creación.
- En el capítulo 3 se modificó la estructura del Centro para incorporar como grupo de mejora a la Comisión de Relaciones Internacionales y Movilidad (punto 4.1.5) y también se modificó la composición de la CGC para incorporar como miembro a la persona del Centro que asuma las funciones de coordinación de alumnado (punto 4.2.3).

Durante el curso 2012-2013 no se han realizado modificaciones en el SGIC.

8. Cambios que pueden afectar al SGIC (por ejemplo, cambios de documentación)


Valoración

Se ha modificado el capítulo 2 del Manual del SGIC fundamentalmente para adaptarlo a:

- Los nuevos estudios de posgrado asignados al centro (punto 4.1 del capítulo).
- La nueva configuración del equipo decanal que tomó posesión el 10 de diciembre de 2012 (punto 4.2 del capítulo).
- Los cambios habidos en el número de comisiones del centro, ya que ha desaparecido la Comisión de Convalidación y sus competencias han sido asumidas por la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos (punto 4.3 del capítulo).
- Los nuevos desarrollos normativos propios elaborados por el centro, ya que, por ejemplo, se ha aprobado el Reglamento de funcionamiento interno de la Comisión Académica de Postgrado (punto 4.5 del capítulo).


También se ha modificado el capítulo 3 del Manual del SGIC (punto 4.2.3) para asignar una denominación más genérica al Vicerrectorado competente en asuntos de calidad, al objeto de evitar tener que modificar el capítulo si la denominación del Vicerrectorado cambia.

Por último, será necesario modificar los procedimientos PC09-Movilidad del estudiante y PC10-Gestión de Prácticas externas para adaptarlos, por un lado, al desarrollo normativo de dichos aspectos por la Universidad de Alicante y, en su caso, por el centro, y, por otro lado, a las peculiaridades de la Facultad en relación con ambas áreas.

 <p>Universitat d'Alacant Universidad de Alicante</p>	<p>REVISIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA DEL SGIC</p>	<p>Código: PM01 Revisión: 01 Fecha: 23/01/2014 Página 22 de 27</p>
---	---	--

9. Propuesta de objetivos para el próximo curso académico

Propuestas
<p>Los objetivos a cumplir para el curso académico 2013-2014, son coherentes con los del Plan estratégico de la Universidad de Alicante y acordes con los definidos en el anexo 1 del capítulo 4, Política y Objetivos de Calidad, del Manual del SGIC de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Se ha considerado necesario desarrollar una línea continuista con los objetivos del curso anterior. Los objetivos generales son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar el servicio prestado al alumnado y todos aquellos aspectos que contribuyan a su formación integral. 2. Incentivar la participación del alumnado en todos los órganos y procesos universitarios y, en especial, en los del Centro. 3. Facilitar la integración de los titulados en el mercado laboral. 4. Garantizar la prestación de servicios administrativos de calidad, eficaces y eficientes. 5. Consolidar una plantilla de PAS competente y eficaz. 6. Fomentar el trabajo en equipos docentes. 7. Promover la innovación docente. 8. Implantar una adecuada plantilla de PDI. 9. Velar por el buen funcionamiento de los programas formativos del Centro. 10. Mejorar el diseño de los planes de estudios. 11. Mejorar la planificación docente en las titulaciones del Centro. 12. Promover el acceso de los estudiantes a la oferta de la docencia del Centro en lenguas distintas al castellano. 13. Aumentar el nivel de satisfacción interna y externa con el Programa de Prácticas Externas del Vicedecanato de Prácticas Externas (VPe). 14. Potenciar la participación del alumnado (propio y acogido) en programas de movilidad. 15. Mejorar las estrategias de comunicación entre el alumnado y el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad (VRIM). 16. Mejorar la atención a los/as estudiantes en la gestión de los aspectos académicos del intercambio. 17. Mejorar la adecuación de los destinos ofrecidos a las demandas y necesidades de nuestro alumnado y PDI. 18. Promover la investigación de calidad, competitiva y de referencia internacional. 19. Promover el desarrollo del Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SGIC) del Centro y el funcionamiento de sus grupos de mejora. 20. Adaptar el funcionamiento del centro y de sus titulaciones a los cambios derivados de la implantación de los estudios de Grado y Posgrado. 21. Promover el uso de los espacios adscritos al Centro entre sus miembros. 22. Comunicar a la sociedad la oferta de estudios del Centro. 23. Comunicar a la sociedad las actividades extraacadémicas en las que el Centro o sus titulaciones participen, organicen y/o patrocinen. 24. Promover el acceso de estudiantes extranjeros a la oferta de estudios del Centro. 25. Promover la realización de cursos que faciliten la internacionalización del currículum de los estudiantes y contribuyan a la atracción de estudiantes extranjeros. 26. Contribuir a acciones de cooperación con impacto en el desarrollo social de países desfavorecidos

 <p data-bbox="240 199 464 253">Universitat d'Alacant Universidad de Alicante</p>	<p data-bbox="520 129 1018 203">REVISIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA DEL SGIC</p>	<p data-bbox="1070 98 1342 241">Código: PM01 Revisión: 01 Fecha: 23/01/2014 Página 23 de 27</p>
---	--	---

10. Propuesta de acciones de mejora para el próximo curso académico.

Acciones de mejora

A continuación se exponen las diversas acciones de mejora asociadas directamente a cada uno de los objetivos del Centro esbozados anteriormente, aunque su implementación puede afectar a varios de los objetivos. El desarrollo y el grado de cumplimiento de las acciones de mejora expuestas constituirán los indicadores directos que permitirán evaluar si a lo largo del curso académico se ha conseguido cumplir con los objetivos inicialmente fijados por la Comisión de Garantía de Calidad y el Equipo de Dirección del Centro.

1. Mejorar el servicio prestado al alumnado y todos aquellos aspectos que contribuyan a su formación integral.

- Facilitar la integración del alumnado en el Centro y en la Universidad de Alicante: Acto de bienvenida a alumnado de 1er curso, Plan de Acción Tutorial PATEC, mejora de la web de PATEC, difundir las actividades/charlas/enlaces de interés para el alumnado.
- Desarrollar actividades de orientación académica que permitan al alumnado adaptarse a las exigencias del EEES y mejorar su rendimiento académico.
- Desarrollar acciones de orientación profesional que mejoren la formación del alumnado para facilitar su incorporación al mercado de trabajo.

2. Incentivar la participación del alumnado en todos los órganos y procesos universitarios y, en especial, en los del Centro.

- Organizar actividades para informar al alumnado del funcionamiento y organigrama de la UA.
- Establecer medidas para facilitar e incentivar la participación del alumnado en los órganos de gestión.
- Arbitrar procedimientos para compatibilizar la labor académica con las labores de gestión.

3. Facilitar la integración de los titulados en el mercado laboral.

- Realizar actividades formativas que permitan al alumnado conocer experiencias en prácticas y laborales de otros estudiantes y egresados del Centro, ofreciéndoles, a su vez, herramientas que les faciliten su acceso al mercado de trabajo.
- Promover (en función de la financiación disponible) el programa de simulación empresarial (Management Game) entre el alumnado.

4. Garantizar la prestación de servicios administrativos de calidad, eficaces y eficientes.

- Cumplir los compromisos de calidad establecidos en la Carta de Servicios de los servicios administrativos del Centro.
- Revisar los procedimientos administrativos del Centro más comunes, en coordinación con el resto de centros de la Universidad de Alicante.

5. Consolidar una plantilla de PAS competente y eficaz.

- Apoyar la formación continua del PAS del Centro.

6. Fomentar el trabajo en equipos docentes.

- Apoyar el desarrollo de proyectos que impliquen a varios departamentos y/o áreas.

7. Promover la innovación docente.

- Apoyar las acciones de innovación docente propuestas por los Departamentos adscritos, en colaboración con el resto de órganos de la Universidad de Alicante con competencias en esta materia
- Apoyar la formación continua del PDI del Centro.
- Proponer la adquisición de software de apoyo a la docencia.

8. Implantar una adecuada plantilla de PDI.

- Mejorar y optimizar los procesos de selección de personal mediante las correspondientes

comisiones de selección, en el marco de lo dispuesto por la UA.

9. Velar por el buen funcionamiento de los programas formativos del Centro.

- Supervisar la adecuada implantación de las titulaciones del Centro (reuniones de las Comisiones de Titulación)

10. Mejorar el diseño de los planes de estudios.

- Optimizar el tiempo de presencialidad en los estudios de Grado, redistribuyendo la proporción de créditos presenciales teóricos y prácticos, en el marco de lo dispuesto en cada plan de estudios, cuando proceda.
- Diseñar los horarios de modo que se optimice el uso de los espacios.
- Diseñar los horarios atendiendo a las recomendaciones de conciliación entre vida laboral y familiar.
- Modificar y reajustar los planes de estudios de Grado, cuando proceda.
- Supervisar la elaboración de propuestas de nuevos estudios de posgrado adscritos al centro y traslado al órgano competente.
- Revisar el Reglamento sobre los Trabajos Fin de Grado/Fin de Master para los estudios impartidos en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- Revisar el calendario de acciones de gestión de los TFG/TFM para el curso.

11. Mejorar la planificación docente en las titulaciones del Centro.

- Proponer criterios de organización y de coordinación académica de las titulaciones del Centro.
- Promover la mejora del diseño de las guías docentes, a través de acuerdos generales sobre metodologías, evaluación del aprendizaje, etc.
- Coordinar y supervisar la elaboración de las guías docentes de 1º, 2º, 3º y 4º de los Grados del Centro.
- Revisar la normativa sobre evaluación de los resultados académicos para adaptarla a los Grados.
- Analizar periódicamente los resultados académicos a fin de optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Revisar el procedimiento de asignación de TFG al alumnado.

12. Promover el acceso de los estudiantes a la oferta de la docencia del Centro en lenguas distintas al castellano.

- Apoyar la oferta de los grupos con docencia en valenciano en horario de mañana.
- Apoyar la oferta de los grupos con docencia en inglés en horario de mañana.

13. Aumentar el nivel de satisfacción interna y externa con el Programa de Prácticas Externas del Vicedecanato de Prácticas Externas (VPe).

- Incrementar la oferta de prácticas nacional e internacional.
- Aumentar el número de convenios suscritos con entidades colaboradoras.
- Desarrollar acciones que estimulen a las organizaciones que colaboran con el programa de prácticas a seguir haciéndolo y en las que se vea reconocida su labor (Premios VPe, oferta formativa a tutores de Trabajo Social, campaña TIUs para tutores de empresas e instituciones, etc.).
- Mejorar y actualizar de forma continua la página web del VPe.
- Mantener, y si es posible, reducir la ratio profesorado/alumnado en la tutorización académica
- Adaptar, implementar y consolidar el sistema de gestión de la calidad de las prácticas externas en todas las titulaciones del centro, incidiendo especialmente en la aplicación de las herramientas de medición (cuestionarios).
- Cumplir la planificación temporal de actividades académico-administrativas aprobada por la Comisión de Prácticas del Centro.
- Realizar labores de comunicación de las actividades llevadas a cabo desde el VPe.
- Resolver de forma rápida y efectiva las incidencias, tanto administrativas como académicas, surgidas en la incorporación y desarrollo de las prácticas externas.
- Medir, valorar y mejorar los indicadores de satisfacción interna y externa del Programa de Prácticas Externas establecidos por la Comisión de Prácticas del Centro.

14. Potenciar la participación del alumnado (propio y acogido) en programas de movilidad.

- Mejorar la difusión de las herramientas que los estudiantes del Centro pueden utilizar para obtener información sobre la oferta disponible (web, presencia en redes sociales, charlas informativas, sistema de tutores, Oficina VRIM, etc)
- Cumplir la planificación temporal de las actividades del VRIM que ha sido publicada en la web

(<http://economicas.ua.es/es/vri/estudiantes-propios-ua/calendario-VRIM.html>).

Actualizarla

permanentemente en el caso de que se añadan nuevas actividades.

- Consolidar el programa propio de movilidad de la Facultad (<http://economicas.ua.es/es/vri/estudiantes-propios-ua/movilidad-internacional/programas-propios-programa-propio-de-la-facultad-de-ciencias-economicas-y-empresariales.html>), que permite a los estudiantes del Centro disfrutar de plazas de intercambio en universidades chinas y estadounidenses de manera adicional a la oferta disponible para toda la UA a través del programa de movilidad no europea que organiza el Secretariado de Programas Internacionales y Movilidad.
- Analizar la posibilidad de aumentar o modificar la oferta de plazas de intercambio de este programa.

15. Mejorar las estrategias de comunicación entre el alumnado y el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad (VRIM).

- Mejorar de forma continua la información en la página web del VRIM (<http://economicas.ua.es/es/vri/>).
- Publicar la planificación temporal de las actividades del VRIM para el curso 2014-2015 tan pronto como sea posible
- Potenciar el uso del Blog (<http://www.unimovilidad.blogspot.com.es/>) para la difusión de experiencias de estudiantes de intercambio (acogidos y enviados), y para la difusión de informaciones amplias sobre las universidades socias.
- Utilizar las herramientas de comunicación del VRIM para difundir experiencias de estudiantes que hayan participado en los programas de movilidad.
- Potenciar la labor de información/asesoramiento de los tutores de movilidad (<http://economicas.ua.es/es/vri/comision-rrii-y-movilidad/tutores-as-academicos-as-de-movilidad.html>) en relación a los estudiantes del Centro con carácter previo a las convocatorias de los distintos programas.
- Consolidar el calendario de reuniones informativas con estudiantes seleccionados para participar en programas de intercambio.
- Favorecer las reuniones de los/as coordinadores/as que nos visitan procedentes de universidades socias con estudiantes seleccionados/as.
- Publicar listados de información sobre universidades socias específicos para los/as estudiantes del Centro.

16. Mejorar la atención a los/as estudiantes en la gestión de los aspectos académicos del intercambio.

- Seguimiento, evaluación y modificación (en su caso) del nuevo sistema de gestión de solicitudes de reconocimiento de asignaturas en programas de movilidad.
- Seguimiento, evaluación y modificación (en su caso) del nuevo sistema de elaboración y aprobación de los acuerdos de aprendizaje (en colaboración con el Secretariado de Movilidad).
- Mantener un registro de asignaturas reconocidas en otros cursos académicos que facilite la elaboración de los acuerdos de aprendizaje.

17. Mejorar la adecuación de los destinos ofrecidos a las demandas y necesidades de nuestro alumnado y PDI.


- Realizar un seguimiento anual de los convenios existentes en función de, entre otros parámetros, el balance de los intercambios por titulación, la variedad de asignaturas impartidas, la demanda global de plazas en cada idioma/país y las opiniones de los miembros del Centro que han estado en contacto con los distintos socios.
- Valorar las ofertas recibidas para la firma de nuevos convenios en función de los parámetros anteriores.
- Fomentar la firma de nuevos convenios en función de los parámetros anteriores.

18. Promover la investigación de calidad, competitiva y de referencia internacional.

- Renovación de la licencia del Programa Qualtrics (cofinanciación por el Vicerrectorado de Tecnologías de la Información)
- Apoyar la organización de seminarios y jornadas en el centro.
- Apoyar la realización de seminarios y cursos relacionados con la investigación propuestos por los Departamentos adscritos.
- Apoyar la difusión de los resultados de la investigación.

19. Promover el desarrollo del Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SGIC) del Centro y el funcionamiento de sus grupos de mejora.

- Continuar y potenciar la implantación ordinaria del SGIC en el Centro.
 - Mantener actualizada la web específica en el Centro sobre el SGIC.
 - Continuar y potenciar la implantación de las Comisiones del Centro.
20. **Adaptar el funcionamiento del centro y de sus titulaciones a los cambios derivados de la implantación de los estudios de Grado y Posgrado.**
- Revisar la normativa sobre evaluación de los resultados académicos para adaptarla a los Grados.
 - Adaptar la normativa de reconocimiento de créditos a las casuísticas y necesidades de reconocimiento en los estudios de Grado y/o Posgrado, cuando proceda
 - Desarrollar progresivamente los Reglamentos de Régimen Interno de las Comisiones del Centro que proceda.
 - Adaptar la normativa general de funcionamiento del Centro a los cambios que proceda.
21. **Promover el uso de los espacios adscritos al Centro entre sus miembros.**
- Coordinar el uso de los espacios de la Facultad.
 - Dotar del equipamiento necesario a los espacios del Centro.
 - Acondicionar y/o reformar algunos de los espacios existentes en el Centro
22. **Comunicar a la sociedad la oferta de estudios del Centro.**
- Difundir y promover la oferta de titulaciones del Centro.
23. **Comunicar a la sociedad las actividades extraacadémicas en las que el Centro o sus titulaciones participen, organicen y/o patrocinen.**
- Difundir las actividades extraacadémicas del Centro o sus titulaciones a través de la web de la Facultad y los Departamentos implicados.
 - Mantenimiento de los perfiles que hay creados en las redes sociales (Twitter,...).
24. **Promover el acceso de estudiantes extranjeros a la oferta de estudios del Centro.**
- Ofertar programas de Posgrado orientados a estudiantes pertenecientes a países en desarrollo, cuyo objetivo final sea la aplicación de los conocimientos obtenidos en sus países de origen.
25. **Promover la realización de cursos que faciliten la internacionalización del currículum de los estudiantes y contribuyan a la atracción de estudiantes extranjeros.**
- Consolidar el Summer Business Programme (<http://economicas.ua.es/es/vri/international-business-programme/international-business-programme.html>) impartido junto con la University of Missouri-Columbia dentro de la Universidad de Verano Rafael Altamira.
 - Realizar los cambios necesarios en el Summer Business Programme, a la luz de las encuestas docentes realizadas.
 - Analizar el contexto de desarrollo del International Business Program (<http://economicas.ua.es/es/vri/international-business-programme/international-business-programme.html>) y, en su caso, reorientar sus contenidos.
26. **Contribuir a acciones de cooperación con impacto en el desarrollo social de países desfavorecidos**
- Apoyar los proyectos de cooperación docente e investigadora propuestos por el Centro en el marco de los programas de cooperación internacional de la UA.

 <p>Universitat d'Alacant Universidad de Alicante</p>	<p>REVISIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA DEL SGIC</p>	<p>Código: PM01 Revisión: 01 Fecha: 23/01/2014 Página 27 de 27</p>
---	---	--

Fecha: 23 enero 2014

Sonia Sanabria García
Coordinadora de calidad

María Jesús Santa María Beneyto
Decana

José Agulló Candela
Secretario